



**ADMISIÓN A TRÁMITE DE LA OPA FORMULADA POR
PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. SOBRE
ACCIONES DE SOGECABLE, S.A.**

Lunes, 14 de enero de 2008

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 del Real Decreto 1066/2007, de 27 de julio, la Comisión Nacional del Mercado de Valores comunica que el día 14 de enero de 2008 ha sido admitida a trámite la oferta pública de adquisición formulada por Promotora de Informaciones, S.A. sobre acciones de Sogecable, S.A.